



# NORMAS TÉCNICAS DE AVENTURA

---

- INTE/ISO 20611:2019. Turismo de aventura - Buenas prácticas para la sostenibilidad - Requisitos y recomendaciones.
- INTE/ISO 21103:2018. Turismo aventura. Información para los participantes.
- INTE/ISO 21101:2019. Turismo aventura - Sistema de gestión de la seguridad - Requisitos

# ¿EN QUÉ CONSISTEN LAS NORMAS TÉCNICAS DE TURISMO DE AVENTURA?

## **INTE/ISO 20611:2019. Turismo de aventura - Buenas prácticas para la sostenibilidad - Requisitos y recomendaciones.**

Proporciona los requisitos y recomendaciones para proveedores de actividades de turismo de aventura sobre buenas prácticas para la sostenibilidad (aspectos ambientales, sociales y económicos) para las actividades que ejecutan en el ámbito.

## **INTE/ISO 21103:2018. Turismo aventura. Información para los participantes.**

Esta norma internacional especifica los requisitos mínimos de la información que se debe proporcionar a los participantes antes, durante y después de las actividades de turismo aventura.

## **INTE/ISO 21101:2019. Turismo aventura - Sistema de gestión de la seguridad - Requisitos.**

Es la descripción de los requisitos de un sistema de gestión de la seguridad para proveedores de actividades de turismo aventura.

**Un proveedor puede utilizar esta norma internacional para:**

- Mejorar el desempeño de las medidas de seguridad
- Cumplir las expectativas de seguridad para participantes y personal
- Demostrar una práctica segura
- Apoyar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes



## ¿QUIÉN PUEDE APLICAR ESTAS NORMAS?

---

Proveedores de actividades de turismo aventura de cualquier tipo y tamaño, que operen en diferentes entornos geográficos, culturales y sociales.

## ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS NORMAS DE TURISMO DE AVENTURA?

---

Porque brindan la confianza a los participantes que las actividades de aventura que van a realizar son seguras, sostenibles y que se les brinda la información necesaria para realizarlas.

Estas normas técnicas permiten fortalecer la imagen del turismo costarricense de cara al mercado mundial.





## ¿QUÉ LES PERMITE ESTAS NORMAS A LAS ORGANIZACIONES?

La **INTE/ISO 21101** le permiten a los proveedores de actividades de turismo aventura tener un sistema de gestión de seguridad que proporciona un marco de mejora continua y contribuye a la prestación de actividades de turismo de aventura seguras.

En resumen:

- Mejorar el desempeño de las medidas de seguridad
- Cumplir expectativas de seguridad para los participantes y personal
- Demostrar una práctica segura
- Apoyar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes

La **INTE/ISO 21103** le permite a los proveedores de actividades de turismo aventura demostrar que brindan la información mínima requerida a los participantes antes, durante y después de las actividades de turismo aventura.

Por último, la **INTE/ISO 20611** le permite a los proveedores de actividades de turismo aventura desarrollar sus actividades de manera sostenible (aspectos ambientales, sociales y económicos.)



## ¿CÓMO ADQUIRIR LAS NORMAS?

La norma se puede adquirir a través de INTECO por los siguientes canales:

### **DIRECCIÓN**

Centro de Documentación de INTECO, ubicado en San Pedro, Montes de Oca.

### **PÁGINA WEB**

<http://bit.ly/CotizarNorma>

### **CORREO ELECTRÓNICO**

[normas@inteco.org](mailto:normas@inteco.org)